

---

---

# GAZETA DE MADRID

DEL VIERNES 3 DE AGOSTO DE 1804.

---

## TURQUIA.

*Constantinopla 13 de Junio.*

Continúa la Puerta discurriendo medios, y dando providencias para restablecer la tranquilidad en las provincias de la Turquía europea. Todo está ya dispuesto para que un ejército de 80<sup>000</sup> hombres acuda adonde lo exija la mayor necesidad. Acaba de dar orden el Gran Señor de construir cuarteles en todas las capitales, para tener de guarnicion algunas tropas regladas: dicha orden empezará á executarse por la Romelia.

Por un correo llegado aquí el 18, ha enviado Galeb-Effendi, nuestro Embaxador en Paris, la nota que el Ministro frances Talleyrand comunicó á todos los Ministros extrangeros con motivo de la conspiracion. Nuestro Embaxador pide instrucciones acerca del modo con que ha de responder á dicha nota.

Se acrecienta de dia en dia el número de los viageros rusos, que vienen á observar las diferentes provincias de nuestro Imperio. Entre los que se hallan actualmente en nuestra capital, hay muchos que se figuran, y no se esconden para decirlo, que nuestro pais está ya como irremisiblemente destinado á caer en su poder. Refieren con gran fruicion las victorias conseguidas por sus ejércitos en Armenia y en Georgia; parece que ya son dueños de Derben y de Erivan. Es de notar que al tiempo mismo que vemos á la Rusia guerreando en los confines orientales del Imperio otomano, la vemos hácia el occidente mudar la constitucion de Corfú, declararse protectora de aquella República, en detrimento de la Puerta y de las potencias aliadas, enviar muchos refuerzos de tropas inútiles para mantener la tranquilidad de un pais poco poblado, é insuficientes para inquietar á los gabinetes de Europa; pero muy considerables para sostener á los muchos partidarios que, por comunidad de religion, tiene la Rusia en la Morea y en toda la Turquía europea. Dícese que han tomado posesion de Preveza; por lo qual el Baxá de Janina se ha visto precisado á enviar 1500 hombres, que contengan el ímpetu de aquel destacamento ruso.

No ha sido desagradable en esta capital la noticia de haber fallecido el célebre Dgezzar-Baxá.

## RUSIA.

*Petersburgo 13 de Junio.*

A primeros del mes próximo saldrá nuestro Emperador á visitar las provincias meridionales.

En los últimos 15 dias del mes de Mayo han entrado en el puerto de Cronstadt 93 buques, 46 de ellos ingleses, 16 americanos, 8 dinamarqueses, 10 prusianos, 3 suecos, 4 de Dantzick, 5 de Lubeck, con maderas, carbon, granos y otros géneros. Esto da una idea suficiente de las relaciones comerciales de la Rusia con las demas potencias, y prueba al mismo tiempo que los ingleses tienen mas comercio ellos solos con la Rusia que las otras naciones juntas, y que los estados continentales miran con poca atencion á aquella potencia marítima colosal, que vá poco á poco atrayendo hácia sí todo el numerario de la Europa.

De algunos dias á esta parte se hacen grandes negocios en la bolsa, y nunca han sido tan activas como ahora las especulaciones comerciales. Mr. Reinsberg, negociante de esta ciudad, ha comprado tres buques recién construidos en Olnetz, cerca del lago de Ladoga, por un paisano ruso. Estos barcos, que por su hermosura llaman la atencion de los inteligentes, partirán muy pronto para la Francia y el Mediterráneo, equipados y tripulados por capitanes, pilotos y marineros todos rusos.

Corren voces de que se celebrará muy en breve el matrimonio del Príncipe hereditario de Weymar, para lo qual se hacen preparativos muy costosos en Petershof. Dicese que asistirá á esta ceremonia S. A. S. la esposa del Gran Duque Constantino.

Han acudido á esta capital en tanto número los comediantes y comediantas de Francia, que se ven precisados los mas á volverse á su tierra.

## PRUSIA.

*Berlin 26 de Junio.*

El General Hedouville ha llegado aquí el 22. El 24 comió en casa del Ministro de Francia Mr. Laforest, y al dia siguiente con el Ministro de Estado Mr. de Hartemberg: hoy se habrá presentado á S. M. en el palacio de Carlottemburgo.

Han salido de madre, causando increíbles daños, todos los rios que baxan de la Bohemia y de los montes de la Silesia. Las lluvias abundantes, que han derretido las nieves, habrán producido esta inundacion extraordinaria. Desde Grossen hasta Newmark, que hay 20 leguas de terreno muy fértil, todo está hecho un mar; y solo en el territorio de Martsbrück han desamparado sus casas unas 40 personas. S. M. y los vecinos pudientes han abierto subscripciones patrióticas, á fin de socorrer tantos desgraciados.

## ALEMANIA.

*Magdeburgo 26 de Junio.*

Desde la primavera pasada, y aun puede decirse desde la feria de Leipsick, se ha restablecido enteramente la comunicacion entre la Alemania septentrional y la Inglaterra. Así es que no cesan de llegar nuevos transportes de producciones de manufacturas inglesas, y de géne-

ros coloniales. Todo este comercio se hace ahora por diferentes vías: la primera por Embden: de aquí se llevan los géneros embarcados en el Ems hasta Munster, donde tienen sujetos comisionados al intento muchas casas fuertes de la Alemania meridional. La segunda es la de Farel, en el ducado de Oldemburgo. Aquí desembarcan sus géneros los buques ingleses, los conducen por tierra á Brema, y los embarcan en el Weser. La tercera es la de Toenningen, en el Holstein. Este pueblo es ahora el principal depósito de los géneros ingleses destinados para las diversas provincias de la Alemania septentrional: las conducen en carros á Hamburgo, las embarcan en el Elba, y las traen aquí. La quarta en fin, y la mas cómoda para Prusia, Polonia &c. es la de Stettin; y se embarcan en el Oder, y siguen por los muchos rios navegables de los estados prusianos.

*Ratisbona 29 de Junio.*

En la sesion del 20 se leyó en la Dieta una carta de Mr. el Baron de Reden, Ministro electoral de Brunswick-Luneburgo, en la qual exponia la triste situacion en que se halla el Hannóver desde que está ocupado por los franceses. Recuerda con este motivo en nombre de su Soberano la declaracion que se hizo el 22 de Agosto del año pasado. „En todos tiempos, dice, ha separado S. M. Británica sus relaciones, como estado del Imperio, de las de su corona. Esta distincion ha sido admitida y reconocida formalmente por el Cuerpo germánico y por la Francia despues de la conclusion del tratado de Campo-Formio, y en el tratado de Luneville. Son incalculables las conseqüencias que resultarán de haber ocupado el gobierno frances, contra toda justicia, los paises alemanes comprehendidos en la paz, propios de S. M. Británica, quien, en su qualidad de Elector de Brunswick-Luneburgo, espera de los sentimientos de equidad de sus co-estados, que tomarán las providencias mas oportunas para libertar dichos paises de los males que padecen, y que así podrán gozar del beneficio de la paz á que tienen derecho, con arreglo á la constitucion del Imperio.”

Ayer ha remitido á la Dieta el mismo Baron de Reden la declaracion siguiente: „S. M. Británica, Elector de Brunswick-Luneburgo; ha llegado á saber que Mr. el Conde de Bentheim-Steinfurth intentó el verano pasado aprovecharse de la invasion inaudita hecha por los franceses en los paises alemanes de S. M. en su qualidad de Elector, con el objeto de apropiarse el condado de Bentheim, el qual, como es público y notorio, se dió como en prendas á S. M. No habiendo tenido buen éxito esta tentativa, parece que Mr. el Conde de Bentheim-Steinfurth anda negociando actualmente con el gobierno frances, á fin de adquirir, con tantos riesgos como injusticia, este depósito, que tiene á su favor el consentimiento pleno y el reconocimiento absoluto de la casa de Bentheim-Steinfurth, y cuya validez nunca se ha puesto en duda por el actual Conde. Bien pudiera S. M. Británica abandonar á su nulidad esta negociacion enteramente inadmisibile; pero ha creido deber declarar que así como ha manifestado francamente su modo de pensar en punto á empréstitos, tampoco reconoce de modo alguno esta negociacion, ni qual-

quiera otra que se haga sin consentimiento suyo, con motivo del Condado de Bentheim, reservándose todos sus derechos contra el Conde de Bentheim-Steinfurth."

*Viena 27 de Junio.*

Mr. Arthur-Paget, Embaxador de Inglaterra en nuestra corte, saldrá en breve para Lóndres con licencia, y se duda mucho que vuelva aquí.

Mr. Duthon, Encargado de Negocios de la República de las Siete-Isas, ha sido reconocido como tal, y ha tenido la primera audiencia con Mr. el Conde de Cobentzel.

Ayer ha salido para Buda S. A. R. el Archiduque Palatino de Hungría.

*Munich 27 de Junio.*

S. A. E. ha resuelto mandar construir aquí un observatorio, con arreglo al plan ideado por Mr. Seyffer, profesor en Gottinga. S. A. le ha encargado la execucion de su plan, y le ha nombrado astrónomo de la corte, director del nuevo observatorio, é individuo de la Academia de ciencias, con la plaza y título de individuo de la Direccion del pais.

Ha mandado ademas construir otro observatorio en Landshut para uso de la universidad.

*Francfort 5 de Julio.*

Pronto se trasladará la universidad de Altorff á Nuremberg; y se espera que con la traslacion despertará del letargo en que yace muchos años ha.

Por toda la Alemania cunde la voz de que se trabaja incesantemente para restablecer la paz entre Inglaterra y Francia, confirmándose mas y mas las gentes en que la corte de Viena ha ofrecido su mediacion á las potencias beligerantes.

En la gazeta de Presburgo se ha publicado una carta de Cataro, su fecha 24 de Mayo, en la qual se asegura que la República de Ragusa habia decidido espontáneamente pasarse á la dominacion del Austria.

El Elector de Baviera salió el 27 de Junio de su palacio de Nymphenburgo; el 29 llegó á Ulm, donde visitó todos los establecimientos nuevos, y pasó revista á la guarnicion; en seguida pasó á la provincia de Suabia, de la qual es ahora Soberano. En todas partes ha observado las demostraciones mas vivas del afecto de sus súbditos; y por último ántes de ayer llegó á Carlsruhe, donde está algunas semanas hace su esposa. Dentro de algunos dias se volverá el Elector á Munich, despues de haber recibido la visita del Elector de Baden, adonde pronto irá el Rey de Suecia que se halla en Carlsruhe. Tambien se espera en esta ciudad á la Reyna viuda de Prusia.

## GRAN BRETAÑA.

*Lóndres 25 de Junio.*

La compañía de la India ha recibido pliegos, llegados por tierra, con la importante noticia de la continuacion de las operaciones contra el Rajah de Berar. La division del ejército, á las órdenes del General Ste-

phenson, sitió y tomó por asalto la fortaleza de Gyalgur en Diciembre. Han muerto en esta ocasion 5 europeos y 8 naturales, y han sido heridos 59 europeos y 51 naturales: se han cogido 51 cañones. Otras noticias anuncian que el 30 de Diciembre se firmó la paz en términos muy ventajosos. Entre otras adquisiciones, la compañía conservará á Baroach, en la provincia marítima de Guzarate. El Coronel Malcolm debia pasar á la corte de Scindia en calidad de Residente.

El tribunal del banco del Rey ha condenado á J. Stephens y á J. Agnew á pagar 10,625 libras esterlinas que habian exígido injustamente, miéntras estuviéron empleados en la India, del Rajah de Samoa, en la costa de Malabar. Ademas, el primero pagará al Rey una multa de 50 libras esterlinas, y permanecerá encerrado durante dos años, igualmente que J. Agnew.

El 17 de Diciembre de 1803 el General Wellesley ajustó un tratado de paz con el Rajah de Berar en nombre de la compañía de la India. El Rajah cede á la compañía en perpetua soberanía la provincia de Cuttack, incluso el puerto y distrito de Balasore, y los territorios situados al O. E. del rio Wurda. Se determinan las fronteras de sus posesiones inmediatas á las del Soubah del Decan: renuncia á todos los derechos á los territorios cedidos de la compañía, y á los que posee el Soubah del Decan. Se obliga á no admitir á su servicio á ningun frances, ni á ningun vasallo de las potencias europeas ó americanas que estuviesen en guerra con la Gran Bretaña, ni á ningun súbdito ingles, así europeo como indígeno, sin anuencia de la compañía. Renuncia para siempre á toda confederacion formada con Dowlet-Row-Scindia y otros gefes máratas contra la compañía. Se enviarán mutuamente Ministros acreditados, que residirán en las respectivas cortes.

El 30 del mismo mes se ajustó otro tratado de paz con Marajah-Ali-Jah-Dowlut-Rao-Scindia. Por él se ceden, entre otros, á la compañía todos los fuertes, territorios y derechos en el Dooab y en el país situado entre el Jumma y el Ganges, y las fortalezas de Broach y de Ahmednugger y sus dependencias. Se confirmarán los tratados hechos por el gobierno ingles con algunos feudatarios de Scindia, quien renuncia á todo derecho sobre sus personas, y los declara independientes de su gobierno. A ninguno se le molestará por la parte que hubiere tomado en la guerra.

La gazeta de la corte del 22 publica la noticia de la conquista de Surinam por las armas británicas el 4 de Mayo. Se han hecho 2001 prisioneros; y se han cogido la Prosperina de 32 cañones, y el Pílates de 18. Es considerable la artillería, municiones y almacenes tomados. Nuestra pérdida ha sido de poca entidad.

El Morning Chronicle publica una carta de Alexandría, en que se cuenta el modo como Elfy-Bey escapó de sus enemigos, que querian matarle. „Habiéndose acercado una partida de albaneses á su *jerm* (la barca donde se embarcó en Roseta con sus riquezas para el Cayro), Elfy-Bey empezó á sospechar algun intento contra él. Abandonando

pues á la rapiña de la soldadesca quanto llevaba, se pasó al *cangia* (es un bote que siempre acompaña al *jerm* para desembarcar los pasajeros), y mandó lo pusiesen en tierra. A cierta distancia percibió un aduar de beduinos, adonde determinó refugiarse, sin que le detuviese el saber que el cheique de aquella tribu fué en otro tiempo injuriado por él. Confiando en las leyes de la hospitalidad se dirige á la tienda del gefe, y su muger le recibe con cordialidad. En tanto que se agasajaba á su huésped, Elfy-Bey manifestó el temor de que Osman-Bey castigase á su esposo por haberle amparado: á lo que replicó la árabe: „En el momento presente solo atiendo á mi propio honor: las leyes de la hospitalidad son sagradas entre los beduinos; y la vida de mi esposo está en manos de Dios”. Impaciente Elfy-Bey pide un caballo y una guia: concédenselo, y parte sin que se sepa el camino que lleva. — Informado el beduino de la accion de su esposa, dixo: „Donde quiera que hubiese encontrado á Elfy-Bey, fuera de mis tiendas, le hubiera muerto, y tambien hubiera dado muerte á mi muger si le hubiese rehusado la hospitalidad.”

### HOLANDA.

*Utrech 1.º de Julio.*

Ayer han llegado del Haya dos barcos, en los cuales se han conducido las tiendas del Comandante en gefe, de los Generales y Oficiales del estado mayor; la del General Marmont está dividida en 8 piezas, en una de las cuales puede haber una mesa para 40 cubiertos. Dicha tienda es impenetrable al agua,

*Amsterdam 3 de Julio.*

Se ha escapado del poder de los ingleses uno de los buques que nos apresaron últimamente; la tripulacion holandesa ha triunfado de las centinelas enemigas, y ha dado fondo en uno de nuestros puertos, donde los ingleses han quedado prisioneros baxo la custodia de nuestra tropa.

El Baron de Ivoi, Ministro del último Stadthouder, ha llegado á esta ciudad acompañado de Mr. de Fagel, para tratar asuntos de intereses de su amo.

Dícese que el campamento de las cercanías de Utrech se compondrá de 15<sup>000</sup> franceses y de 3<sup>000</sup> holandeses. Tambien acampará en el mismo parage la caballería holandesa.

### SUIZA.

*Basilea 3 de Junio.*

El asunto mas importante que se ha tratado en las últimas sesiones de la Dieta, ha sido relativo al nuevo proyecto de organizacion de las milicias, que la mayoría de los diputados quiere reconcentrar quanto sea posible. Ha habido muchos debates en orden á algunos artículos del proyecto, el qual se ha enviado á la comision militar, presidida por Mr. de Castellaz de Friburgo. Antes de evacuarse este decreto, ha de tener la sancion formal de los cantones.

De un informe comunicado á la Dieta acerca del estado actual de nuestras relaciones con los Príncipes del Imperio, resulta que las negociaciones terminadas hasta el dia han sido únicamente con los Electores de Baden y de Baviera. En vista de ello, la Dieta ha autorizado al Land-Amman para continuar las negociaciones entabladas, y señaladamente con el Austria, tomando por basa el censo general del Imperio, en lo que concierne á la Suiza.

Una comision ha propuesto que se haga un canal desde la puente de Naefels, que siga rodeando la montaña de Wallemberg, siendo en toda su longitud de 130 pies. La Dieta ha recibido con mucha satisfaccion el proyecto, y ha mandado remitirlo á una comision, para que informe á la mayor brevedad.

## FRANCIA.

*Paris 17 de Julio.*

Antes de ayer domingo juráron en manos de S. M. el Emperador todos los individuos de la Legion de honor que se hallaban en esta capital.

A las 6 de la mañana se anunció esta ceremonia con salvas de artillería. — Las tropas de la guarnicion fuéron desfilando á vista de S. M. I. desde palacio hasta el cuartel de inválidos. — Cerca de medio dia atravesó el jardin de las Tullerías S. M. la Emperatriz por en medio de la tropa. Acompañaban á S. M. en su carroza, tirada por 8 caballos, las Princesas, hermanas y cuñadas del Emperador; en otras 3 carrozas, tiradas cada una por 6 caballos, iban las damas de palacio, el primer Chambelan y el Caballerizo mayor. — S. M. la Emperatriz fué conducida desde la puerta del cuartel hasta su tribuna, que estaba preparada frente al trono imperial, por el Gobernador de los inválidos y el gran Maestro de ceremonias. — Al medio dia salió S. M. el Emperador á caballo de palacio, precedido de los Mariscales del Imperio, del Príncipe Condestable, y seguido de los Coroneles generales de su guardia, de los grandes oficiales de la corona, de sus Edecanes y del estado mayor de palacio. — Abrian la marcha los cazadores, y la cerraban los granaderos á caballo de la guardia imperial. — La llegada de S. M. fué anunciada por muchas descargas del cañon de los inválidos. — Su Gobernador salió fuera de las verjas, y presentó á S. M. las llaves del cuartel. — Se incorporáron entónces en la comitiva los empleados en las grandes dignidades, los Ministros, los individuos del gran Consejo, y el gran Canciller y Tesorero de la Legion de honor. — Mr. el Cardenal Arzobispo de Paris con el clero, recibió al Emperador en la puerta de la iglesia, presentándole incienso y agua bendita. En seguida le conduxéron procesionalmente baxo de palio hasta el trono imperial, al ruido de marchas militares, y de las mas vivas aclamaciones. — A la espalda de S. M. estaban los Coroneles generales de la guardia, el Gobernador de los inválidos, y los grandes oficiales de la corona. — A los dos lados, y en la segunda grada del trono, estaban las grandes dignidades; mas abaxo, y á la derecha, los Ministros; á la izquierda, los Mariscales del Imperio; al pie de las gradas del trono, el gran

Maestro de ceremonias; enfrente de este, el gran Canciller, y el gran Tesorero de la Legion de honor; y los Edecanes del Emperador estaban en pie en los escalones del trono. — A la derecha del altar estaba el Cardenal Legado baxo de dosel; á la izquierda, el Cardenal Arzobispo de Paris con su clero. — Detras del altar estaban formados 700 inválidos, y 200 alumnos de la escuela Polytechnica. — Ocupaban la nave los grandes oficiales, comandantes, oficiales é individuos de la Legion de honor. Tomada la órden de S. M., por el gran Maestro de ceremonias, avisó al Cardenal Legado, y S. Ema. empezó la celebracion de la santa misa. Despues del evangelio, y precedida la órden de S. M., conduxo á las gradas del trono el gran Maestro de ceremonias al gran Canciller de la Legion de honor, quien pronunció un discurso eloqüente, acerca de los recuerdos que excitaba esta gran ceremonia, exponiendo las desgracias acarreadas por las turbulencias políticas, y el reconocimiento que se debe al héroe, cuyo númen ha sabido conservar las máximas que comenzaron la revolucion, y dar dichoso fin á las calamidades que han venido en pos de ella. Manifestó en seguida los deberes que impone á todos sus individuos la institucion de la Legion de honor, y explicó enérgicamente las ventajosas resultas de esta reunion de los mas ilustres apoyos del gobierno y de la patria. — Concluido el discurso, el gran Canciller llamó por su órden á los grandes oficiales de la Legion, quienes muy inmediatos al trono, hicieron individualmente el juramento prescrito. — Despues de este acto el Emperador se cubrió, y dirigiéndose á los comandantes, oficiales y legionarios, con voz fuerte y animada, pronunció la fórmula siguiente.

„Comandantes, oficiales, legionarios, ciudadanos y soldados,; jurais sobre vuestro honor sacrificaros en servicio del Imperio, y en la conservacion de su territorio en toda su integridad, en defensa del Emperador, de las leyes de la República, y de las propiedades consagradas por ellas; y de oponeros, por todos quantos medios autoriza la justicia, la razon y las leyes, á qualquiera empresa que se encamine á restablecer el gobierno feudal; en fin, jurais concurrir con todo vuestro poder al mantenimiento de la libertad y de la igualdad, basas primeras de nuestras constituciones? ; *Lo jurais?*

Todos los individuos de la Legion, puestos en pie, y con la mano levantada, repitieron á la vez *lo juro*.

Estas postreras palabras y los vivas al Emperador, pronunciados con profunda energía, excitáron una sensacion difícil de pintarse. Los monumentos de la gloria francesa, colgados de la bóveda del templo, donde se hallaban reunidos los guerreros mas valientes, jóvenes y ancianos, ofreciendo en su reunion la gloria y la esperanza de la patria; en fin, el aparato religioso de los altares, todo contribuia á exáltar la fantasía, y á anunciar la gloria mas duradera á esta institucion formada baxo tales auspicios.

Concluida la misa se traxéron á los pies del trono, en bandejas de oro, las insignias de la Legion. Tomó dos de ellas Mr. de Ségur, gran Maes-



tro de ceremonias, y las pasó á manos de Mr. de Talleyrand, gran Chambelan. Este las presentó á S. A. I. el Príncipe Luis, quien las puso en el vestido de S. M.

El gran Canciller de la Legion llamó en seguida á los grandes oficiales, quienes, acercándose al trono, recibieron sucesivamente de mano de S. M. la insignia que le presentaba en un platillo de oro el gran Maestro de ceremonias; despues llamó á los comandantes, oficiales y legionarios, quienes, colocados al pie del trono, recibieron uno á uno sus respectivas insignias de mano del Emperador.

S. M. fijó señaladamente su atencion en los veteranos, cuyos gloriosos servicios estaban patentes en sus cicatrices; fué preguntando á algunos de ellos por los parages y acciones en que habian recibido tan nobles heridas. Esta reunion de ciudadanos eminentes de todas clases y edades presentaba un espectáculo noble y tierno. El soldado, el General, el prelado, el magistrado, el administrador, el literato, el artista célebre, recibiendo cada uno de por sí el galardón de sus talentos y tareas, parecian componer una sola familia, apiñada al rededor del trono de un héroe, para hermosearlo y consolidarlo.

Concluyóse la fiesta con el *Te Deum*, cuya música, y la de la misa, fueron compuestas por Mr. Le-Sueur, director de la capilla imperial.

A las tres de la tarde salieron SS. MM. de la iglesia con la misma comitiva, y en el mismo orden con que habian venido. Por la noche hubo iluminacion en palacio, en los jardines, y en los principales edificios de Paris.

Todos los Tribunales han sido nombrados individuos de la Legion de honor.

Mr. Chevallier, artista muy conocido, acaba de construir un instrumento, llamado *galactómetro*, que viene á ser un tubo de vidrio, semejante al pesalicores, graduado desde 0 hasta 4 grados. Sirve para denotar si la leche está aguada, y con quanta cantidad. Si el tubo se hunde hasta el número 1 es señal de hallarse pura la leche, el grado 2 indica que le han añadido una quarta parte de agua, el 3 un tercio de agua, el 4 mitad de agua; por manera que quanto mas se hunde, mayor porcion de agua habrá en la mezcla, y quanto mas descubierto queda el número 1 acercándose al cero, de mejor calidad es la leche. Mr. Cadet-de-Vaux, inventor del *genómetro*, *glencómetro* y de otros instrumentos, ha inventado tambien este, que puede ser muy útil para conocer los fraudes de los cabreros y demas vendedores de leche.

## ESPAÑA.

*Madrid 3 de Agosto.*

Verificado el concurso de los opositores á las capellanías de los cuerpos del ejército, segun el reglamento de 30 de Enero de este año, se ha servido S. M. nombrar para las que se hallaban vacantes en los regimientos de infantería de Astúrias, Zamora, Mallorca, América, Voluntarios de Estado y Voluntarios de la Corona á los Presbíteros D. Juan Antonio Prieto, D. Carlos María Martinez, D. Juan Ortiz de Leon, Don

Josef Brun y Navarro, D. Antonio Pinazo y D. Miguel Alvarez.

Por Real título del Consejo, expedido con fecha de 27 de Junio próximo pasado, se ha nombrado por Revisor de instrumentos antiguos, y lector de letras antiguas en esta corte y demas pueblos del reyno á Don Facundo de Porras Huidobro, vecino de la ciudad de Búrgos, y oficial del archivo de aquella catedral, dándole todas las facultades anexas á ello, el qual tendrá su residencia en dicha ciudad.

*En América.* El REY se ha dignado conferir plaza de Oidor de la Real Audiencia de Manila, vacante por promocion de D. Manuel de Velasco á otra de la de Buenos-Ayres, á D. Manuel Josef de Reyes, Teniente Asesor del Gobierno é Intendencia del Cuzco.

S. M. se ha servido nombrar Ministro Tesorero de las Reales cajas de S. Agustin de la Florida á D. Juan de Serra y Lloreda, electo Administrador de Tabacos de Aconcagua, en el Reyno de Chile.

Deseando S. M., por un efecto de su soberana consideracion, conciliar con el estado actual del Real erario y sus obligaciones, los intereses de los accionistas de los Reales empréstitos de 240 y 160 millones de reales de vellon; se ha servido mandar por Real orden de 30 de Junio último, que desde el dia de la fecha, con que se han cancelado las acciones de dichos empréstitos, cuyos capitales estan por satisfacer hasta el en que se paguen á sus dueños (que será con quanta brevedad permitan las demas urgentes atenciones del estado), se les satisfaga en moneda metálica el rédito que corresponda al respecto de un 4 por 100 anual sobre el total valor de dichos capitales; y que esto mismo se execute con todos los de las acciones que se cancelen en lo sucesivo. Cuya noticia se da al público de orden de S. M. para gobierno de los accionistas, á quienes se darán iguales avisos para las épocas en que deberán acudir á la Tesorería general y las de ejército á percibir el importe de sus capitales y réditos vencidos.

En los dias 8 y 9 de Julio celebró exámenes públicos de gramática castellana y latina en el convento de Señoras Comendadoras de Calatrava el profesor D. Luis de Mata Araujo, que vive en la calle del Caballero de Gracia. Presidió estos ejercicios el Sr. D. Mariano Alonso, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte, por comision del supremo Consejo, á quien se dedicaron. Abrió el acto el primer dia el discípulo D. Sebastian de los Reyes, con un discurso de memoria sobre el verdadero método de enseñar estas dos lenguas: en seguida fueron examinados todos los discípulos, dando razon de la gramática general de las lenguas, y de la particular de la castellana y latina: notaron sus idiotismos, diferencias y anomalías, declinaron, conjugaron &c., y analizaron en un autor castellano y otro latino, executando casi todo esto niños de dos meses de estudio; por cuyo buen desempeño dixo un eloqüentísimo elogio en honor del método, y exhortando á su propagacion D. Domingo Arce y Caballero, del Consejo de S. M., su Ministro jubilado en la Real Chancillería de Granada. El segundo dia dixo un discurso sobre el modo de traducir con acierto D. Miguel Ortiz de la Tejera, y luego fueron examinados estos jóvenes en las traducciones de

Nepóte, cartas y oraciones de Ciceron, Livio, Curcio, y en los poetas Ovidio y Virgilio: respondieron á las muchas preguntas que les hicieron los concurrentes sobre la sintáxis natural, figurada y elegante, prosodia, medida, tropos y figuras retóricas, antigüedades &c. El Sr. Presidente y el concurso, que fué muy lucido y numeroso, tuvieron mucha satisfaccion en ver los progresos tan rápidos de estos jóvenes, y mas quando el mas antiguo lleva poco mas de un año de enseñanza. ¡Oxalá que en cumplimiento de las sabias providencias de nuestro gobierno se muevan los profesores á disipar las densas nieblas en que se halla sumergido este precioso ramo de literatura!

El Mercurio de España de 15 de Julio, núm. XIII, se hallará desde mañana en el despacho de la imprenta Real: en el Real sitio de S. Ildefonso en la tienda del Rubio, y en Cádiz en casa de D. Manuel Navarro.

Tratado de paz, amistad, navegacion, comercio y pesca entre S. M. Católica y S. M. Marroquí, concluido y firmado en Mequinez á 1.º de Marzo de 1799: á 4 rs.

Tratado de paz con Portugal, ajustado en 6 de Junio de 1801: á 2 rs.

Ordenanzas de las armadas navales de la Corona de Aragon, aprobadas por el Rey D. Pedro IV en 1354, traducidas, con insercion de los textos originales. Un tomo en 4.º marquilla: en rústica á 12 rs.

Los diez libros de arquitectura de Marco Vitruvio Polion, traducidos y comentados por D. Josef Ortiz y Sanz, Presbítero. Un tomo en folio mayor: en pasta á 200 rs.

Los quatro libros de arquitectura civil de Andres Paladio, traducidos del italiano, tomo 1.º en folio mayor. Lleva 96 láminas; contiene los libros 1.º y 2.º de Paladio, en los cuales trata de los materiales; describe los cinco órdenes de arquitectura, y un gran número de edificios suyos urbanos y de campo: en pasta á 370 rs. Se hallarán en el despacho de la imprenta Real.

Real Cédula de S. M. y Sres. del Consejo, por la qual se manda observar lo dispuesto en las de 13 de Abril de 1790 y 10 de Agosto de 1802, que tratan de la reforma de galones y adornos en las libreas: se previene quiénes y cómo han de darlas á sus criados; y los trages que han de usar los volantes y cazadores de los coches. Véndese á real en el referido despacho de la imprenta Real.

Por auto proveido en 28 de Julio por el Sr. D. Diego Gil Fernandez, del Consejo de S. M., Alcalde de su Real casa y corte, se ha mandado sacar á pública subasta, por término de 30 dias, una casa sita en la villa de Trillo, con su cueva, cocedero, tinajas y pajar, inmediata al rio ó arroyo que llaman de Cifuentes: su latitud de 72 pies, la fachada al norte 48, y la del poniente 33, tasada en 92,440 rs. Quien quisiere hacer postura á ella, acuda ante dicho Sr. Alcalde, por la escribanía de provincia de D. Juan Antonio Díaz Noriega.

Por el presente se cita, llama y emplaza á Juan Ehringer, natural de Laufen, en el arzobispado que fué, y actual electorado de Salisburgo, de donde se ausentó hace 30 años, sin haber tenido otra noticia de su paradero, que el haber pasado á servir en las tropas de S. M. Católica desde las del Rey de Prusia, para que en el preciso y perentorio término de 6 meses, contados desde 28 de Julio, se presente en esta corte ante el Embaxador de S. M. Imperial y Real, ó á qualesquiera de los Cónsules de la misma nacion, residentes en los puertos de España, por sí, ó por

medio de otra persona, con poder bastante, ó en su defecto sus hijos y herederos, si los tuviese, á legitimar su persona, y percibir en su virtud la herencia que le corresponde, y asciende, con arreglo á la valuacion hecha, á unos 60 rs.; con apercibimiento que dicho término pasado sin haberlo hecho, le parará el perjuicio que haya lugar, y sin mas citarle ni emplazarle, procederá la Justicia á adjudicar la referida herencia á su hermana, segun lo tiene solicitado.

En el lugar y valle de S. Félix de Torío, distante 2 leguas de la ciudad de Leon, se halla vacante la cátedra de gramática latina, que tiene la dotacion fixa de 300 ducados anuales, con casa habitación. Los que quieran mostrarse opositores, lo harán dentro de 30 días, contados desde 1.º del corriente, ante el Doctoral de la santa iglesia de Leon, patrono de la obra pia á que pertenece dicha cátedra; en la inteligencia, que pasado dicho término se proveerá por exámen entre los concurrentes en el que se contemple mas benemérito y apto para la enseñanza.

Manual de gobierno y administracion de los pósitos del Reyno, que en obsequio y utilidad comun y particular de los pueblos y labradores contiene todo lo dispositivo, útil y curioso en este importante ramo, y se dirige principalmente á los subdelegados de los respectivos partidos, justicias, ayuntamientos, juntas municipales, asesores, escribanos ó fieles de fechos, sugetos encargados de las compras del trigo, su medicion, conservacion y beneficio en las mismas paneras, y demas empleados, ó que tengan algun manejo en tan decoroso cargo; todo con el objeto de facilitar á cada uno la mas pronta instruccion para el desempeño de sus obligaciones, y la exácta observancia de los últimos reglamentos y órdenes posteriores, que se insertan, con varias notas y noticias muy oportunas y conducentes para evitar dudas y recursos en esta materia: por el Dr. D. Lorenzo Guardiola y Saez, Abogado de los Reales Consejos, del Colegio de los de esta corte, y Agente-Fiscal del Real y Supremo de Castilla: 3.ª edicion. Se hallará en las librerías de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe, y de Escribano, calle de las Carretas.

Principios de fisiologia, ó introduccion á la ciencia experimental filosófica y médica del hombre vivo: escrita en frances por el ciud. Dumas, del Instituto nacional &c., y traducida por D. Juan Vicente Carrasco: quaderno 4.º, con el que se concluye el tomo 1.º, terminando en él los preliminares de la fisiologia, y dando principio al tratado de sensibilidad y sistema nervioso. Un incidente inesperado ha retrasado la publicacion de este quaderno; pero el tomo 2.º, que ya está en prensa, saldrá en breve, y ya no se publicará esta obra por quadernos. Se hallará este primer tomo en la librería de Gomez Fuentenebro; en Cádiz en la de Pajáres, en Valencia en la de Mallen, en Barcelona en la de Echterling, y en Salamanca en la de Reyes.

Devoto exercicio para implorar de Dios su asistencia contra el furor de las tempestades: dispuesto para consuelo de las familias cristianas, y de las almas temerosas del Señor: por D. Leoncio del Olmo. Segunda edicion. Se hallará á 5 rs. en pasta, y 3 en rústica, en la librería de Novillo, calle de los Estudios Reales de S. Isidro, y en su puésto de las gradas de S. Felipe.

Discurso sobre la verdadera libertad natural y civil del hombre: un tomo en 8.º mayor. Se hallará en la librería de Castillo, frente á las gradas de S. Felipe: á 10 rs. en pasta.

Variedades de ciencias, literatura y artes, núm. 15. Se hallará este y los anteriores en la librería de Alonso, frente á las gradas de S. Felipe.